

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvias  
Descentralizado"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**PROCESO CAP N° 010-2023-MTC/PVD.  
CONTRATACIÓN DE UN/A SECRETARIA III – REEMPLAZO  
PARA LA GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION VIAL  
DESCENTRALIZADA DE PROVIAS DESCENTRALIZADO**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**

N°	N° DE CONVOCATORIA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	BONIF.	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	CAP N° 010-2023-MTC/PVD	TAIPE SALHUA, HERLINDA	76841990	32	25	25	0	82	GANADOR/A

(\* El/la candidato/a que haya aprobado todas las fases de la Etapa de selección con un puntaje mínimo de 65 puntos y haya obtenido la puntuación más alta, se considera como **GANADOR(A)** de la convocatoria. Los/as candidatos/as que haya aprobado todas las fases de la Etapa de selección con un puntaje mínimo de **65 puntos** y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios, según lo indicado en el numeral VIII de las Bases del Proceso de Selección.

El/a ganador/a deberá coordinar los detalles de la suscripción del contrato a partir del **26 de julio al 05 de agosto 2023**, con la servidora **Paola Tito Geldres**, al teléfono **938025374**.

Asimismo, para la suscripción del contrato, el/la GANADOR/A deberá remitir al correo electrónico [ptito@proviasdes.gob.pe](mailto:ptito@proviasdes.gob.pe), para la validación de la documentación y posteriormente deberá presentar en físico a la Oficina de Recursos Humanos, los siguientes documentos escaneados:

1. Presentar la Ficha de Datos Personales, los documentos originales y las copias respectivas (para ser autenticados por el fedatario de la entidad) que sustenten los datos que haya registrado en el formato y el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil del puesto; así como, de toda la información presentada para efectos de su postulación, (**legible caso contrario no se aceptará**).
2. Certificado médico.
3. Certificado electrónico de Antecedentes Penales vigente.
4. Dos (02) fotos tamaño carnet a color con fondo blanco (fotocheck y legajo personal).
5. Copia del voucher de la cuenta para el depósito de la remuneración, en el cual se aprecie el número de cuenta y el N° de CCI (Código Interbancario).
6. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente).
7. Copia del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

menores de corresponder. En el caso de ser convivientes, deberá presentar la Escritura Pública de reconocimiento de Unión de Hecho, según trámite señalado en la Ley N° 29560.

8. En caso de ser pensionistas del estado deberán presentar la Resolución o Solicitud de suspensión de pensión.
9. En caso de ser casados deberán traer una copia simple de la partida de matrimonio (no mayor a 3 meses de expedida).
10. La Declaración Jurada publicada con los resultados de la Evaluación Curricular.

**Lima, 25 de julio de 2023.**

**El Comité de Selección.**



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

